Cuid.º hace las Elecciones delos demas Oficios Qnel dia
de S.Juan, y no Qnel primero de Cada año: Pr lo que
Espera Su Señoria que para Cumplir Con puntto primero
la Citada real determinacion, que con la posible Brevedad
e individualidad le entruja esta Ciudad Segun se halla
en asumpto alos Puntos que contiene parando en mano
la Copia testimoniada del privilegio que se cita Sirbase tu
hacer, como lo demas que concierna Alvaguar enteram.
el particular, no dexando Omitir Su Señoria, pr lo que
pueda conducir, mdicar Alesta Ciudad que en Resolucion
de Siete de octubre del año de mil setecientos sesenta
sets declara el mismo Supremo tribunal que el Oficio de
Procurador Gral es incompatible con el de Theniente de
Alferez Mayor, ni otro alguno individuo que tenga
Sueldo o Salario del Ayuntamiento; Entendido por esta
Ciudad Acuerda que franqueandose de Archivo se busquen
los documentos Concernientes para Cuia vista se dese
pache Comision gral Alos Caballeros regidores, diputados
del Comun y Cavildo Abd y Personero Apr dego se
Oraque el informe que se pide

Bulla / En este Ayuntam.to un papel del Señor Governador y
Corregidor del dia de ayer en que para una real Cedula de
Sn. Mg.d que, inserta en Madrid a tres de Abril del
Año prximo pasado firmada dela real mano y refrendada
Por d.n Andres de Cerezo su Secretario, pide que el
Mando desta Ciudad salga a recivir la Bulla dela Santa
Cruzada para este presente Año; Entendida por esta Ciud.d
haviendola recivido con el Respeto y acatamiento debido
Acuerda se guarde y cumpla, y que en su execucion
se salga a recivir dha Santa Bulla en la forma Acostum
brada llevandose en procesion ala Yglesia Parroquial de
esta Ciudad, y para la distribucion delas que fueren
Necesarias, se hagan remitido Pellejo y Nombra
miento a Josef Ynes Diez de Cisneros vecino desta
Ciudad aquien se le haga saber para su aceptacion
y que otorgue la Correspondiente Fianza Obligacion ala Segu
ridad dhe empeño

Milicias Urbanas / En este Ayuntamiento se leyo Ayer la real Orden de
Su Magestad Comunicada por el Conde de Ricla
de Sayre Capitan Gral deste Reyno y el de Valencia
en que se manda desta Ciud.d haga la presenta delos
Oficiales desta Milicia Urbana, con lo demas que exprese
la Tenencia Acuerda Citese dho dia al Señor Gov.r
para que se sirva manifestarle si huviere alguna
vacante, y al mismo tiempo remitirle una relacion
delos oficiales delos Cuerpos, y su Antiguedad